ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 2102 /

LA LIGUA, 03 SEP 2026

MAT.: Reversa de la ordenes de ingreso asociadas a la patente comercial con rol COM2976 para posteriormente proceder a dar la baja la patente de los registros de la unidad.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36 del 2024, y N° 3 del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10.121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9.753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de patente comercial con rol COM2976 con fecha de otorgamiento 09/03/2021 a nombre del contribuyente Sres. Servicios de Ingeniería Eléctrica Proelec Spa.
10. Calculo de patente, registro de deuda de la patente con rol COM2976.
11. Documento del SII, como lo es la recepción de aviso de modificación de sucursales de fecha 14/03/2023.
12. Impresión de correo electronico de fecha 29/07/2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por los Sres. Servicios de Ingeniería Eléctrica Proelec SpA., y la Unidad de Rentas y Patentes, se solicita la reversa de las ordenes de ingreso que se encuentran pendientes de pago y registradas en el cálculo de patente, asociada a la patente comercial con rol COM2976 correspondiente a las cuotas primera y segunda de los años 2024 y 2025, además la cuota primera del año 2026, para posteriormente dar de baja la patente de nuestros registros, para tal efecto se solicita considerar el documento del SII, como lo es la recepción de aviso de

modificación de sucursales de fecha 14/03/2023 que manifiesta la eliminación formal del domicilio, señalando que dicha dirección ya no figura como domicilio tributario ni sucursal activa ante esta entidad, lo que extingue el presupuesto legal para el funcionamiento de la patente comercial en dicho recinto a contar de la fecha señalada, además considerar la impresión del correo electronico que señala lo solicitado.

2. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de las órdenes de ingreso, asociadas a la patente comercial con rol COM2976, para posteriormente dar de baja esta patente del registro de patentes.

DECRETO:

1. Procédase a reversa de las ordenes de ingreso que se reflejan pendientes de pago asociadas a la patente comercial con rol COM2976, por un monto neto de **$405.628**, para posteriormente proceder a dar de baja la patente de los registros, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA PROELEC SPA.
RUN	:	76.724.482-7.
GIRO	:	VENTA DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.
ROL DE PATENTE	:	COM2976.
DOMICILIO	:	ESMERALDA N° 736, LALIGUA.

2. Una vez reversada las ordenes de ingreso y eliminada la Patente Comercial con rol COM2976, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

DISTRIBUCION: /
- Correlativo
- Rentas y Patentes
- Archivo expediente

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

RECIBIDO 16:27 03 SEP 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M. P.M.

RECIBIDO 3 1 AGO 2026 CONTROL A.M. P.M.

RECIBIDO 10:42 02 SEP 2026 ALCALDIA A.M. PM.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA D.A.F. 3 1 AGO 2026 VISADO

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

ustre Municipalidad de La Ligua
epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 29/07/2026

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : **Nombre :** SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA PROELE . .
irección :

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : 63-10 **Tipo Local :** SUCURSAL CON MATRIZ EN OTRA COMUNA
rección Local : ESMERALDA 736. LA LIGUA

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 39 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 523310 **Desglose :** 7 **Tipo Patente :** COMERCIAL
ro Actividad : VENTA DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

ıp. al Propio : 8.582.645 **Nº de Obreros :** 1
spacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

ase : **Categoría :**
imero Decreto : **Año Decreto :**
Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

po Propaganda	**Superficie (metros cuadrados)**

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

tado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 09/03/2021
Registro : 2021-38 **Rol Patente :** COM2976

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2026
Valor A Pagar : 82.632

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 29 de julio del Año 2026

Rol Patente COM2976 Tipo Patente **COMERCIAL** Dirección Local : ESMERALDA 736. LA LIGUA

R.U.T : 767244827 Nombre : SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA PROELE . . Fecha Enrola : 09/03/2021 Tipo Local : F

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de JULIO del Año 2026.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
1	2026	2do Semestre 2026	31/07/2026	35.294		47.338				23842-2026	0	0	**82632**
2	2025	1er Semestre 2026	31/01/2026	34.736		46.639				1200-2026	3.205	1.953	**86.533**
1	2025	2do Semestre 2025	31/07/2025	34.324		48.781				23582-2025	6.637	997	**90.739**
2	2024	1er Semestre 2025	31/01/2025	33.442		47.778				1168-2025	9.720	2.761	**93.701**
1	2024	2do Semestre 2024	31/07/2024	32.722		44.574				22020-2024	12.380	4.483	**94.159**
					TOTAL O.I:	405.628			INT e IPC:	42.136		**TOTAL:**	**447.764**

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES